761-208 52-2007

CORTE DE 4-ELACIONES DE SONTIAGO FACT (101) FOLTO 6736 Just 20 010 600 10-000

PROCEDIMIENTO : EJECUTIVO CIVIL.

MATERIA

: ACCION HIPOTECARIA LEY DE BANCOS

DEMANDANTE

; BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RIT

: 97.030.000-7

ABOGADO

PATROCINANTE

: JOSÉ SANTANDER ROBLES.

RUT

: 10.050.813-3

DEMANDADO

: MANDIOLA BURGOS JOSE MANUEL

RUT

: 9.366.443-4

OPERACIÓN

: 127636130

EN LO PRINCIPAL: Demanda en juicio especial hipotecario:

EN EL PRIMER OTROSI: Acompaña documentos con citación y solicita custodia. EN EL SEGUNDO OTROSI: Patrocinio y poder.

## S. J. L.

ALEJANDRO MUÑOZ DANESI, abogado, domiciliado en calle San Diego nº 81, piso 3, en representación del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, según consta de la escritura pública de mandato otorgada en la notaria de Santiago, de doña Maria Acharán Toledo, con fecha 14 de Agosto de 2007, cuya copia autorizada acompaño, domiciliado en Av. Libertador B. O'Higgins nº 1111, Santiago, a US, con respeto digo: